

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**ACTA No.04**

**FECHA:** 15 de febrero de 2018  
**LUGAR:** Decanatura  
**HORA:** 8:00 a.m. – 2:00 p.m.

**INTEGRANTES**

Profesora Luz Amparo Fajardo Uribe – Decana  
 Profesora Nohra León Rodríguez – Vicedecana Académica  
 Profesora Myriam Constanza Moya Pardo – Vicedecana de Investigación y Extensión  
 Profesora Martha Isabel Camargo Gil – Secretaria de Facultad  
 Profesor Eduardo Aguirre Dávila – Director de Bienestar Universitario  
 Profesor Fernando Fernández Castiblanco - Delegado del C.S.U.  
 Profesora Claudia Mosquera Rosero – Representante Directores Unidades Académicas Básicas  
 Profesor Marisol Lamprea Rodríguez – Representante Directores Unidades Académicas Básicas  
 Profesor José Antonio Amaya – Representante de los Directores de Áreas Curriculares  
 Profesor Germán Vargas Cuervo – Representante Profesorial  
 Estudiante Angie Vanessa Zambrano Valencia, Representante Estudiantil de Pregrado

Invitado Permanente: Doctor Luis Eduardo Bernal – Asesor Jurídico Facultad de Ciencias Humanas.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**

Aprobación de las Actas 37 de 2017 y 1, 2 y 3 de 2018

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores actas.**

**2. ASUNTOS DE LA DECANATURA**

**2.1** La Decana informa sobre contratación de Docentes Ocasionales.

**El Consejo de Facultad se da por enterado**

**2.2** El Coordinador de la UCRI solicita aval del Consejo de Facultad para los siguientes convenios, con el objeto de incentivar la cooperación académica nacional e internacional y la investigación conjunta, de manera que se fortalezca la misión de internacionalización de la Facultad de Ciencias Humanas.

Institución	Alcance/Tipología	Objeto	Solicitado por
Universidad de Florencia (Italia)	Marco / Cooperación académica	En base al Acuerdo Marco de colaboración cultural suscrito en fecha 26/06/2015 entre la Universidad de Florencia y la Universidad Nacional de Colombia, que prevé la incorporación de otras áreas de colaboración y de otras estructuras de las Universidades. <b>SE CONVIENE Y SE ESTIPULA CUANTO SIGUE</b> La colaboración es ampliada a la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, Facultades de Artes, <u>Ciencias Humanas</u> , Ciencias Económicas e Ingeniería.	Profesora Nancy Rozo, directora de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) – Sede Bogotá.

Colegio Gustavo Restrepo (Colombia)	Específico / Prácticas y pasantías	El presente convenio tiene como objeto establecer las bases de cooperación entre el <b>COLEGIO GUSTAVO RESTREPO</b> y la <b>FACULTAD</b> , para la realización de pasantías y prácticas académicas de pregrado y posgrado de los programas curriculares de la <b>FACULTAD</b> , que tengan prevista la pasantía como modalidad de trabajo de grado o la práctica dentro del plan de estudios, en actividades relacionadas con la disciplina de formación del estudiante, con miras a contribuir a su fortalecimiento profesional, a complementar la formación académica adquirida durante el proceso enseñanza-aprendizaje y favorecer el afianzamiento de la formación profesional y humana de los estudiantes de la <b>FACULTAD</b> .	Profesor Enrique Orjuela. Coordinador curricular de Filología e Idiomas.
Cultural Travel (Colombia)	Específico / Prácticas y pasantías	El presente convenio tiene como objeto establecer las bases de cooperación entre <b>CULTURAL TRAVEL</b> y la <b>FACULTAD</b> , para la realización de pasantías y prácticas académicas de pregrado y posgrado de los programas curriculares de la <b>FACULTAD</b> , que tengan prevista la pasantía como modalidad de trabajo de grado o la práctica dentro del plan de estudios, en actividades relacionadas con la disciplina de formación del estudiante, con miras a contribuir a su fortalecimiento profesional, a complementar la formación académica adquirida durante el proceso enseñanza-aprendizaje y favorecer el afianzamiento de la formación profesional y humana de los estudiantes de la <b>FACULTAD</b> .	Profesor Enrique Orjuela. Coordinador curricular de Filología e Idiomas.
Instituto Caro y Cuervo (Colombia)	Específico / Prácticas y pasantías	El presente convenio tiene como objeto establecer las bases de cooperación entre <b>CARO Y CUERVO</b> y la <b>FACULTAD</b> , para la realización de pasantías y prácticas académicas de pregrado y posgrado de los programas curriculares de la <b>FACULTAD</b> , que tengan prevista la pasantía como modalidad de trabajo de grado o la práctica dentro del plan de estudios, en actividades relacionadas con la disciplina de formación del estudiante, con miras a contribuir a su fortalecimiento profesional, a complementar la formación académica adquirida durante el proceso enseñanza-aprendizaje y favorecer el afianzamiento de la formación profesional y humana de los estudiantes de la <b>FACULTAD</b> .	Profesor William Alcides Rodríguez. Coordinador curricular de lingüística y español y Filología Clásica.
Institución Etno-educativa Diona Safía - Secretaría de Educación Municipal de Putumayo (Colombia)	Específico / Prácticas y pasantías	El presente convenio tiene como objeto establecer las bases de cooperación entre <b>LA INSTITUCIÓN Y LA FACULTAD</b> , para la realización de pasantías y prácticas académicas de pregrado y posgrado de los programas curriculares de la <b>FACULTAD</b> , que tengan prevista la pasantía como modalidad de trabajo de grado o la práctica dentro del plan de estudios, en actividades relacionadas con la	Profesor William Alcides Rodríguez. Coordinador curricular de lingüística y español y Filología Clásica.

		disciplina de formación del estudiante, con miras a contribuir a su fortalecimiento profesional, a complementar la formación académica adquirida durante el proceso enseñanza-aprendizaje y favorecer el afianzamiento de la formación profesional y humana de los estudiantes de la FACULTAD.	
--	--	--	--

El Consejo de Facultad **avaló** las anteriores solicitudes y, para el caso con Cultural Travel **acordó** que el convenio sea solo para pasantía.

### 3. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

#### 3.1 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA

La profesora Nohra León, Vicedecana Académica, presenta al Consejo de Facultad los siguientes asuntos:

##### 3.1.1 Comité Tutorial

Mediante oficio B.DACH-009 del 6 de febrero de 2018, la profesora Consuelo de Vengoechea, Directora del Departamento de Antropología, informa el nombramiento de los siguientes profesores como integrantes del comité tutorial.

Laura de la Rosa Solano Profesora Asistente Cátedra 0.5	Consuelo de Vengoechea	Profesora Asociada
	Ana María Groot de Mahecha	Profesora Asociada
	Helen Hope Henderson	Profesora Asociada

El Consejo de Facultad **aprobó** que los docentes mencionados integren el Comité Tutorial para la profesora Laura de la Rosa Solano.

##### 3.1.2 Profesores Expertos Ad-Honorem

Mediante oficio B.DLECH-025-18 del 13 de febrero de 2018, el profesor Rodolfo Suárez Ortega, Director del Departamento de Lenguas Extranjeras, solicita la vinculación de los siguientes profesores como expertos.

Docente Experto	Identificación	Asignatura	Intensidad Horaria
Mehmet Ozdemir	Pasaporte S01832196	Cátedra Turca: Historia y Cultura código 2026621	16 horas / mes
Mehmet Ilgürel	Pasaporte S02159449	Electiva Turco I código 2026622	16 horas/ mes

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores vinculaciones como Profesores Expertos ad – honorem.

##### 3.1.3 Profesores Visitantes

3.1.3.1 Mediante oficio DCHS-686-2018 del 12 de febrero de 2018, la profesora Olga Matilde Restrepo, Coordinadora del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, solicita la vinculación de los siguientes profesores como visitantes.

Docente	Actividades a Realizar	Reconocimiento Económico
Santiago Martínez Medina	8 sesiones del curso Trabajo Independiente código 2024830 grupo 1 en el cual estará a cargo de las temáticas relacionadas con la etnografía y los procesos de producción del conocimiento para la séptima cohorte del Doctorado.	\$ 4.600.000
Oscar Javier Maldonado	8 sesiones del curso Seminario de Investigación I código 2024549 en el cual estará a cargo de temáticas relacionadas con la consolidación del proyecto de tesis de la séptima cohorte del Doctorado.	\$ 4.600.000

Estas vinculaciones se cubren con el rubro de evaluadores externos del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores vinculaciones como Profesores Visitantes

3.1.3.2 Mediante oficio EEG-CA- 006-18 de febrero de 2018, la profesora Mara Viveros, Directora de la Escuela de Estudios de Género, solicita la vinculación de los siguientes profesores como visitantes.

<b>Docente</b>	<b>- Codirector/A - Jurado</b>	<b>Valor a Cancelar (Único Pago)</b>
<b>Camila Esguerra</b>	<b>Jurado:</b> Auxilio, llego la adolescencia! Discursos sobre la educación sexual, la familia y el curso de vida en la década de los noventas”	\$260.000
<b>Marco Alejandro Melo</b>	<b>Jurado:</b> Auxilio, llego la adolescencia! Discursos sobre la educación sexual, la familia y el curso de vida en la década de los noventas” <b>Jurado:</b> “Cuando no es como debería ser: significados de la maternidad en las experiencias de mujeres adultas que fueron madres jóvenes”	\$520.000
<b>Franklin Gerly Gil Hernández</b>	<b>Co – Director:</b> Practicas de auto cuidado y apoyo durante el proceso de transformación en mujeres transgénero. <b>Jurado:</b> “Costurero documental: Bordar sexualidad, juventudes y feminidades”.	\$760.000
<b>Rosa Ynés Curiel</b>	<b>Co-Directora:</b> Sexo, género y pedagogía Análisis de las practicas pedagógicas en ciclo del colegio Juan Rey IED, San Cristóbal Sur.	\$500.000
<b>Imelda Arana</b>	<b>Jurado:</b> Sexo, género y pedagogía Análisis de las practicas pedagógicas en ciclo del colegio Juan Rey IED, San Cristóbal Sur	\$260.000
<b>Jeisson Bello</b>	<b>Jurado:</b> Sexo, género y pedagogía Análisis de las practicas pedagógicas en ciclo del colegio Juan Rey IED, San Cristóbal Sur. <b>Jurado:</b> NO ES TRABAJO PERO CANSA” una reflexión feminista sobre la experiencia de “montar” y/o trabajar en una distribuidora de belleza.	\$520.000
<b>Angélica Bernal Olarte</b>	<b>Co - Directora:”</b> Eres mía y no serás de nadie más. Discurso en torno a los feminicidios en el periódico El Tiempo 2010-2016” <b>Jurado:</b> Experiencias de jóvenes Au Pair colombianas: inserción en las lógicas modernas de explotación del trabajo del cuidado.	\$760.000
<b>Danny Ramírez</b>	<b>Jurado:”</b> Eres mía y no serás de nadie más. Discurso en torno a los feminicidios en el periódico El Tiempo 2010-2016”	\$260.000
<b>Izabel Solyszko</b>	<b>Jurado:”</b> Eres mía y no serás de nadie más. Discurso en torno a los feminicidios en el periódico El Tiempo 2010-2016	\$260.000
<b>Lya Janeth Fuentes</b>	<b>Jurado:</b> Analizando las posibilidades de acceso a la Universidad Pública. Estudio interseccional con perspectiva de género sobre los perfiles de las personas aspirantes y admitidas a la Universidad Nacional de Colombia	\$260.000
<b>Nayibe Peña</b>	<b>Jurado:</b> Analizando las posibilidades de acceso a la Universidad Pública. Estudio interseccional con perspectiva de género sobre los perfiles de las personas aspirantes y admitidas a la Universidad Nacional de Colombia	\$260.000
<b>Sara Yaneth Fernández</b>	<b>Jurado:</b> Control del cuerpo: Discurso sobre la iglesia Católica sobre las practicas anticonceptivos Medellín 1965-1975	\$260.000

Estas vinculaciones se cubren con cargo a los Posgrados de Estudios de Género.

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores vinculaciones como Profesores Visitantes**

**3.1.3.3** Mediante oficio B.EPCH-002-18 del 30 de enero de 2018, la profesora Carmen Lucía Díaz Leguizamón, Directora de la Escuela de Estudios en Psicoanálisis y Cultura, solicita la vinculación como profesores visitantes de los siguientes profesores:

- Juan Carlos Suzunaga y Nubia Esperanza Torres, para llevar a cabo evaluaciones de posibles publicaciones a libro de investigaciones docentes de la Escuela de Estudios en Psicoanálisis y Cultura.

El costo de la vinculación para cada uno de los docentes sería cubierto de la Maestría en Psicoanálisis

El Consejo de Facultad **aplazó** la anterior solicitud, una vez se presente la información completa, dado que no se explica cuáles ni cuántos son los trabajos que los docentes evaluarían.

### 3.1.4 Plan 150x150 Internacionalización (Profesores Visitantes)

Mediante oficio B-DPCH-010 del 8 de febrero de 2018, la profesora Marisol Lamprea Rodríguez, Directora del Departamento de Psicología, solicita la modificación del tiempo de permanencia de la profesora Lúcia Villas Boas, superintendente de investigación en educación de la Fundación Carlos Chagas, coordinadora del Centro Internacional de Estudios en Representaciones Sociales, Subjetividad y Educación (CIERS-Ed) y docente de la Universidad de Sao Paulo, quien fue invitada con recursos de la convocatoria “Internacionalización de los programas curriculares y el fortalecimiento de la movilidad académica en los 150 años de la Universidad”, y que por los cambios en su agenda solo le es posible acompañarnos del 02 al 11 de marzo.

El Consejo de Facultad **aprobó** la modificación del tiempo de permanencia del 2 al 11 de marzo, para la profesora Lúcia Villas Boas.

### 3.1.5 Becas Auxiliares de Docencia – Dirección Académica

Sociología	Erick Salomón Chávez López	Software aplicado a las Ciencias Sociales	2026176	2	Juan Carlos Celis Ospina	Nueva Beca
Filosofía	Jesús Daniel Méndez Ángel	Lógica II	2024749	1-2	Luis Eduardo Hoyos	Nueva Beca

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

### 3.1.6 Salidas de Campo de Posgrado

Mediante oficio Post Geo- 006-18 del 6 de febrero de 2018, el profesor José Daniel Pabón Caicedo, Director del Departamento de Geografía, solicita las salidas de campo para el posgrado en Geografía

Destino	Fecha y Hora de Salida	Fecha y Hora de Llegada	Docentes	Estudiantes	Asignatura	Lugar de Salida	Docente Encargado
Bogotá- Prado, Tolima; Villavieja y Desierto de La Tatacoa; Rivera Huila, Embalse de Betania, Parque Arqueológico de San Agustín, San Agustín y 30 Kilómetros alrededor de cada uno. Bogotá	16 de marzo 6:00 am	19 de marzo 6:00 PM	2	10	Sociedad, Naturaleza en el Pensamiento Geográfico	Parqueadero o Ed. Sociología	Luis Carlos Jiménez Reyes
Bogotá- Cuenca de los ríos Ubaté y Suárez: Municipios de Carmen de Carupa, Cucunubá, Lenguazaque, Gachetá, Suta, Ubaté, Chiquinquirá, Susa y Puente Nacional y 30 Kilómetros alrededor de cada uno - Bogotá	3 de mayo 6:00 am	6 de mayo 6:00 pm	1	18	Análisis del Paisaje y Zonificación Ambiental	Parqueadero o Ed. Sociología	Susana Barrera Lobatón

Estas salidas estarán a cargo del presupuesto de Postgrados en Geografía Quipu 801010028000 correo electrónico [postgeo\\_fchbog@unal.edu.co](mailto:postgeo_fchbog@unal.edu.co).

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores salidas de campo y **acordó** verificar si la salida de la asignatura **Análisis del Paisaje y Zonificación Ambiental**, es conjunta para pregrado y posgrado.

### 3.1.7 Salidas de Campo de Pregrado

Mediante correo electrónico del día 14 de febrero de 2018, la señora María Cristina Fonseca Ballesteros, Jefe ( e) Unidad Administrativa, solicita el aval del Consejo de Facultad para proceder con el trámite de actos administrativos que aprueben las salidas que se realizarán en el primer semestre de 2018.

Una vez revisada las salidas de campo se evidenció algunas cancelaciones y modificaciones en el número de inscritos.

PRESUPUESTO SALIDAS DE CAMPO - PRIMER SEMESTRE 2018		
Departamento / 2018-01	Total viático según inscritos en SIA (\$)	No. Salidas de Campo
Antropología	\$34,186,308	14
Geografía	\$51,321,742	19 (5 SIN Viáticos)
Historia	\$0	1 (1 SIN Viáticos)
Lingüística (1)	\$26,640,672	8
Sociología	\$19,466,277	5 (2 SIN Viáticos)
Trabajo Social	\$9,694,073	51 (48 SIN Viáticos)
<b>Total General</b>	<b>\$141,309,072</b>	<b>98 (56 SIN Viáticos)</b>
(1)... Las salidas de campo del Departamento de Lingüística se proyectaron con las solicitudes del Departamento.		

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior solicitud.

### 3.1.8 Aval Reforma del Programa Maestría de Investigación en Historia

El Comité Asesor de Posgrados de Historia y el claustro de profesores, avaló un proyecto de ajuste de la Maestría en Historia. Esta reforma se lleva a cabo como producto del proceso de autoevaluación de programas de posgrados y de manera articulada con una reforma simultánea de la Maestría de Historia de la Sede Medellín. Por lo anterior solicita la revisión de la propuesta de reforma y aval del Acuerdo.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud y que el postgrado realice el trámite de reforma pertinente.

### 3.1.9 Varios

Devolución por parte de la División de Personal de los dos docentes ocasionales vinculados para la Escuela de Género, debido a que en las resoluciones aparecen asignaturas de pregrado. Los docentes son: Franklyn Gil e Isabel Agatón

El Consejo de Facultad se da por enterado y **aprobó** consultar con la Directora de la Escuela de Género para que explique la situación.

El profesor Luis Eduardo Hoyos comunica que la profesora Silvia Cristina Prieto que estaba vinculada como profesora ad honorem en el Departamento de Filosofía, declinó por razones de tipo personal.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

El profesor Luis Eduardo Hoyos comunica que el profesor Jorge Alexander Burgos, estudiante de doctorado, tenía la beca de asistente docente pero se le reactivó la beca de Colciencias y, por tanto, se le da prioridad a la que le da mayor porcentaje. Se abrirá convocatoria para utilizar esta beca.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

## 3.2 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

### 3.2.1 INVESTIGACIÓN

3.2.1.1 Se solicita aval para finalizar los siguientes proyectos de investigación.

**Presenta:** Erwin Estupiñán B.

**Cargo:** Coordinador**Dependencia:** Unidad de Gestión de Investigación.

UAB	Director(a)	Proyecto	Convocatoria	Cód .	Saldo sin Ejecutar
Antropología	Carlos Miñana Blasco	Construcción de la visión y el plan prospectivo de la UN a 2034	Proyectos de Importancia Institucional	34431	\$ 5.000
Lingüística	Neyla Graciela Pardo Abril	Narrativas y referencialidades del concepto de pobreza en la Prensa colombiana. Agendas y representaciones en el Tiempo y El Espectador 2000-2015	Nacional de proyectos para el fortalecimiento de la investigación, creación e innovación de la Universidad Nacional De Colombia 2016-2018	34838	\$1
Antropología	Andrés Salcedo Fidalgo	Alianzas Semánticas: Epistemologías y Transmisiones Inter-generacionales de 'El' Conflicto Armado en Colombia	Convocatoria Es tiempo de Volver de Colciencias	28315	\$ 4.349.505

**Concepto:** El Comité recomienda la anterior solicitud.El Consejo de Facultad **avaló** la finalización de los anteriores proyectos de investigación.

**3.2.1.2** Se solicita avalar los siguientes proyectos de investigación, Modalidad jornada docente, con el fin de asignarle coordinador de seguimiento y activarlo en el Sistema Hermes:

HERMES	DOCENTE	DATOS GENERALES	CONCEPTO
41557	Diana Nicoleta Diaconu	Título	El significado cultural y estético de la autoficción en la literatura latinoamericana contemporánea. Fase II
		Duración / meses	12
		horas semana	10
		Producto	(1) capítulo de libro
40573	Doris Adriana Santos Caicedo	Título	Knowledge for Change (K4C) Consortium. A UNESCO Chair Community Based Research & Social Responsibility in Higher Education Initiative
		Duración / meses	11
		horas semana	6
		Producto	(1) Informe Académico (1) Presentación de ponencia en evento científico o tecnológico
39640	Doris Adriana Santos Caicedo	Título	Novel Community Approaches to Conflict in Colombia
		Duración / meses	11
		horas semana	6
		Producto	(4) evento Dado que es un proyecto de cooperación internacional que tiene resultados y productos establecidos previamente (4 talleres), la docente escogió en el sistema el producto que más se relacionaba.
41500	Germán Vargas Cuervo	Título	Geología y Geomorfología de ríos tropicales. Conocer los ríos previene desastres
		Duración /	11

	meses	
	horas semana	6
	Producto	(1) Libro
		(1) Evento

**Presenta:** Erwin Estupiñán B.

**Cargo:** Coordinador

**Dependencia:** Unidad de Gestión de Investigación

**Concepto:** El Comité recomienda la anterior solicitud, una vez aclaradas las inquietudes con la docente Doris Santos sobre los productos del proyecto 39640.

El Consejo de Facultad **avaló** el proyecto de la profesora Diana Diaconu, por seis meses y, en caso de que requiera más tiempo, puede tomar el periodo intersemestral. Lo anterior, teniendo en cuenta que es la Fase II del proyecto y que su postdoctorado es en esta temática. El Consejo de Facultad para el caso de profesora Doris Santos, **no avaló** que los proyectos se inscriban como proyecto de investigación dentro de su PTA y **acordó** que busque otra clasificación que se ajuste. El Consejo de Facultad **avaló** la solicitud para el proyecto del profesor Germán Vargas.

### 3.2.2 EXTENSIÓN

**3.2.2.1** Se presenta para aprobación el proyecto “Exámenes de Traducción e Interpretación Oficial 2018 Primera Aplicación”.

**Solicita:** Juana Mahissa Reyes

**UAB:** Coordinadora de los Exámenes de Traducción e Interpretación Oficial

**Duración:** 10 meses **Valor:** \$102.339.500

**Modalidad:** Servicios Académicos

**Sub Modalidad:** Otros Servicios de Extensión

**Observaciones:** El proyecto cuenta con el Aval del Director de la Unidad Académica Básica.

**Concepto:** El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

**3.2.2.2** Se solicita aprobación para la realización de las siguientes actividades de práctica/pasantía a realizarse en el periodo académico 2018-1.

**Departamento de Sociología**

Solicita: Juan Carlos Celis

Coordinador curricular

N o.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
1	Alexis de Greiff	Comisión Colombiana de Juristas	Violencia socio-política en Colombia	María José Gómez Torres	1 semestre académico	<b>Práctica</b>
	<b>Actividades</b>	1. Administrar, alimentar y mantener actualizada, la base de datos de violencia sociopolítica de la CCJ 2. Hacer seguimiento a la situación de derechos humanos y derecho humanitario en Colombia a través de la realizar la revisión diaria de prensa 3. Proyectar derechos de petición y redactar descripción de casos de violaciones a los derechos humanos o infracciones al DIH 4. Generar información a partir de la de la base de datos, según las necesidades de la Comisión Colombiana de Juristas. 5. Asistir y participar en reuniones internas de la CCJ				
	<b>Documentos adjuntos</b>	Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Sociología. Carta de aceptación de la entidad. Visto bueno del profesor Alexis de Greiff.				
<p><b>Nota:</b> Actualmente contamos con convenio de cooperación con la Comisión Colombiana de Juristas. Cabe anotar, que el pregrado informa que la estudiante no iniciará actividad de práctica hasta no contar con la aprobación del Consejo de Facultad y afiliación a ARL.</p>						



**Concepto:** El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

### **3.3 ASUNTOS DE LA SECRETARÍA DE FACULTAD**

#### **3.3.1 Oficios y Avals**

**3.3.1.1** La Secretaria de Facultad presenta oficio de la Directora del Departamento de Literatura, por la cual informa que la Unidad Académica no tiene candidato para ser representante ante las Asociaciones o Instituciones de la Organización Social y Productiva ante el Consejo de Sede.

**El Preconsejo se da por enterado.**

El Consejo de Facultad **acordó** responder a Consejo de Sede que por parte de la Facultad no se presenta candidato de las Asociaciones o Instituciones de la Organización Social y Productiva.

**3.3.1.2** La Secretaria de Facultad presenta solicitud del Coordinador de Posgrado en Psicología para la creación de las actividades académicas de posgrado “Propuesta de Trabajo Final de Maestría” y “Trabajo Final de Maestría”, y para registrar el aval ante el SIA. Informa que la actividad “Trabajo Final de Maestría” cuenta con 12 créditos y, con la modificación al plan de estudios fueron divididos en 8 créditos para esta actividad y 4 créditos para la “Propuesta de Trabajo Final”.

**El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

**3.3.1.3** La Secretaria de Facultad presenta Derecho de Petición del abogado Héctor Peña Díaz, apoderado de un estudiante de Lingüística, que se encuentra privado de la libertad. El estudiante ha aprobado 106 créditos de los 123 exigidos; tiene un PAPA de 4.1; el docente que le dirigió el Seminario de Grado I, está dispuesto para dictar las asignaturas “Seminario de Grado II” y “Trabajo de Grado”, bajo la modalidad que se acuerde. El estudiante ha solicitado que se le conceda prisión domiciliaria, sin que se haya resuelto la petición, y si el Juzgado lo autoriza sería trasladado a Bogotá y podría asistir a tomar las clases que le faltan para concluir su carrera. Si se niega la prisión domiciliaria, habría que buscar una fórmula que le permita al estudiante terminar sus estudios. Por lo anterior, solicita se le autorice al estudiante terminar la carrera de lingüística y adoptar un mecanismo que lo haga posible

**El Preconsejo recomendó que el Asesor Jurídico estudie el caso para que emita respuesta.**

El Consejo de Facultad **acordó** informar que esta solicitud entre en estudio para analizar el caso y dar respuesta al Derecho de Petición.

**3.3.1.4** La Secretaria de Facultad presenta oficio del Director del Departamento de Lingüística por el cual remite la solicitud del estudiante de Antropología, Nicolás Alejandro Londoño Jiménez. Adjunta comunicación con soportes dirigida por el estudiante al Departamento de Lingüística, comunicación del estudiante dirigida al Consejo de Facultad y correos enviados por el profesor Pedro Marín.

**El Preconsejo recomendó estudiar en plenaria.**

El Consejo de Facultad **acordó** responder al estudiante, a través del Asesor Jurídico, acorde a la normativa.

**3.3.1.4.1** La Secretaria de Facultad presenta Derecho de Petición del estudiante Nicolás Alejandro Londoño Jiménez, por el cual solicita, entre otras, se revise su situación para que el trabajo sea calificado y que la nota final de la asignatura sea modificada.

El Consejo de Facultad **acordó** dar respuesta al Derecho de Petición desde la Asesoría Jurídica, acorde a la normativa.

**3.3.1.5** La Secretaria de Facultad presenta propuesta de creación del programa de Maestría en Gestión Cultural, a cargo de docentes de la Facultad de Administración de la Sede Manizales.

El Consejo de Facultad **hizo algunas recomendaciones y observaciones a la propuesta mencionada.**

**3.3.1.6** La Secretaria de Facultad presenta solicitud del ex estudiante de Filología e Idiomas – Alemán, Iván David Olmos Mendoza, DNI.1010209099, para la exención de pago por mejores promedios para el período

2013-03, para cumplir con lo establecido en el artículo 57, literal a, del Acuerdo 008 de 2008 y obtener la Distinción Grado de

**El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

**3.3.1.7** La Secretaria de Facultad presenta oficio de la directora de la DRE, por el cual solicita la creación de la Historia Académica para Valeria Andrea Ayola Betancourt, estudiante de la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Francia, quien fue admitida en el Programa de Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales, en virtud del convenio suscrito con la EHSS en 2017 para cotutela de tesis doctoral con fines de doble titulación.

**El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó tramitar la anterior solicitud.**

### **3.3.2 ASUNTOS DOCENTES**

#### **3.3.2.1 Comisión Especial de Especial de Estudios**

La profesora **JAZMINE ESCOBAR PÉREZ**, profesora Auxiliar de Cátedra 0,5, previo visto bueno de la Directora del Departamento de Psicología, presenta solicitud de comisión de estudios por un año a partir del 23 de julio de 2018, con el fin de adelantar su tesis doctoral y realizar una pasantía de investigación que formará parte de la comisión. La profesora inició su Doctorado en Psicología en la Universidad Nacional en el primer semestre de 2015, e ingresó a la Universidad el 19 de febrero de 2017.

**El preconsejo recomendó que la profesora especifique si la pasantía de investigación tiene que ver con la Tesis Doctoral.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

#### **3.3.2.2 Comisión Regular**

**3.3.2.2.1** El profesor Asociado T.C., **FRANCISCO ORTEGA**, adscrito al Departamento de Historia solicita Comisión Regular del 31 de mayo y el 1 de julio de 2018, debido a que el gobierno francés a través del Ecole des haute études en sciences sociales (EHESS) lo invitó durante el periodo en mención para ofrecer un ciclo de conferencias en calidad de profesor invitado. Durante la estancia en el centro de investigación en París-Francia, trabajará con el laboratorio Mondes Américains, dirigido por el profesor Jean-Frédéric Schaub, investigador de planta de la institución. (165 días de CR).

**El preconsejo recomienda estudiar en plenaria**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

**3.3.2.2.2** La profesora Asociada D.E., **DORIS SANTOS**, previo visto bueno, solicita comisión regular por el periodo comprendido entre el 8 y el 31 de marzo de 2018, para atender el compromiso académico debido al trabajo de apoyo importante que la Universidad Nacional de Colombia ha venido prestando al proceso de construcción de paz en Colombia a través del proyecto “Espacios de Reconocimiento para la Paz de la DIEB y la Vicerrectoría Académica, en el que ha participado desde 2015, la UNESCO Chair in Community Based Research & Social Responsibility in Higher Education (25 al 31 SS. - 11 días) (54 días de CR)

**El preconsejo recomienda aplazar la solicitud de comisión hasta tanto la profesora tenga el PTA aprobado.**

**El Consejo de Facultad acogió la recomendación del Preconsejo y realizará verificación de la carga académica de la docente para estudiar su solicitud.**

**3.3.2.2.3** La profesora **MARISOL LAMPREA RODRIGUEZ**, Directora del Departamento de Psicología, solicita previo visto bueno comisión Regular, del 21 al 23 de marzo de 2018, con el fin de participar en la Asamblea Ordinaria de la Asociación Colombiana de Facultades de Psicología (ASCOFAPSI), a realizarse en la ciudad de Medellín. Solicita apoyo económico para viáticos y gastos de viaje.

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

#### **3.3.2.3 Sabático**

**3.3.2.3.1** El profesor **ROBERTO POSADA GILLEDE**, previo visto bueno de la Directora del Departamento de Psicología, presenta solicitud de modificación en las actividades del proyecto de sabático:

- Dirección de cuatro (4) Tesis de maestría en cada semestre lo cual implica 5 tesis en total, puesto que se refiere a 3 estudiantes que no terminan su tesis en el primer semestre y uno más que pasa de Proyecto de Tesis a Tesis en el tercer periodo.
- Supervisión de Proyecto de Tesis a una estudiante de Maestría cada semestre (para un total de dos estudiantes en el año) Una en primer periodo académico y una en el tercero.
- Profesor de Seminario II para una estudiante de Maestría durante el primer periodo académico.
- Supervisión de un estudiante de Posgrado que mantenga el contacto con las instituciones donde se lleva a cabo la recolección de datos con el grupo de práctica en el pregrado.
- Con respecto al cambio de título de los artículos para someter a revisión de pares, uno de ellos será sobre razonamiento moral, cultura y corrupción y el otro versará sobre las interpretaciones y evaluaciones socio-morales de conflictos interpersonales en contextos marcados por adversidad (pobreza, ilegalidad y en general, violencia).

ACTIVIDAD	CANTIDAD	POSTGRADO
PROYECTO DE TESIS	2	MAESTRIA
DIRECCIÓN DE TESIS	5	MAESTRIA
TRABAJOS EN SEMINARIO II	1	MAESTRÍA

Temáticas de los artículos para ser sometidos a Revista Indexada.

- Razonamiento moral, cultura y corrupción.
- Evaluación socio-moral de conflictos interpersonales en contextos marcados por adversidad.

#### **El Preconsejo recomienda la solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó ad referendum la modificación de actividades del proyecto de sabático, una vez pase el periodo de adiciones y cancelaciones y se verifique que todos los estudiantes cursarán la tesis de maestría.**

**3.3.2.3.2** El Profesor Asociado de Tiempo Completo **REINALDO BARBOSA ESTEPA**, previo visto bueno de la Directora del Departamento de Antropología, presenta el informe de actividades y productos realizados en el periodo sabático.

**El Preconsejo da por recibido el informe de sabático para continuar con el trámite de enviar a la Vicedecanatura Académica.**

**El Consejo de Facultad dio por recibido el informe de sabático y acordó enviarlo a Vicedecanatura Académica.**

#### **3.3.2.4 Renovación**

**3.3.2.4.1** La Directora del Departamento de Psicología y los docentes evaluadores **XXX** y **XXX**, presentan la Evaluación Integral satisfactoria del profesor Auxiliar de Cátedra 0,6, **MAURICIO GALLEGO VILLA**, para continuar con los trámites de Renovación de Nombramiento que vence el 28 de febrero de 2018.

**El preconsejo recomienda continuar con el trámite**

**El Consejo de Facultad aprobó continuar con el trámite pertinente.**

**3.3.2.4.2** El Director del Departamento de Geografía y los docentes evaluadores, **XXX** y **XXX**, presentan la Evaluación Integral satisfactoria del profesor Auxiliar de Cátedra 0,5, **WILLIGTON SIABATO**, para continuar con los trámites de Renovación de Nombramiento que vence el 12 de febrero de 2018.

**El preconsejo recomienda continuar con el trámite**

**El Consejo de Facultad aprobó continuar con el trámite pertinente.**

**3.3.2.4.3** El Director del Departamento de Geografía y los docentes evaluadores **XXX** y **XXX**, presentan la Evaluación Integral satisfactoria del profesor Auxiliar de Cátedra 0,3, **LUIS GABRIEL SALAS**, para continuar con los trámites de Renovación de Nombramiento que vence el 28 de febrero de 2018.

**El preconsejo recomienda continuar con el trámite**

**El Consejo de Facultad aprobó continuar con el trámite pertinente.**

### **3.3.3 ASUNTOS DE POSGRADO**

### 3.3.3.1 Cambio de Jurado de Tesis

El Comité de Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios recomendó la solicitud de cambio de jurado de tesis de Maestría, presentada por los estudiantes de la Maestría en Filosofía, beneficiarios de la Circular 003 de 2012 de Vicerrectoría.

Identificación	Título Proyecto	Jurado Actual	Jurado Propuesto
James Alexander Duarte Galvis CC. 1022985322	Estética de la existencia y técnica de Sí: La propuesta ética del último Foucault	Ciro Bernardo Roldan Jaramillo (Mg)	Santiago Castro Gómez (PhD)
Diana Marcela Pérez Angulo CC. 1032405442	Experiencia de movimiento y cuerpo vivo: Fundamentos del sentido de agencia	Felipe de Brigard (PhD)	Jean Michel Roy (PhD)

**El Preconsejo recomendó los anteriores cambios de jurado de tesis de Maestría; para el caso del estudiante Duarte Galvis, el Preconsejo sugiere a la Coordinación que por favor tenga en cuenta el desgaste administrativo que se genera cuando se hace un cambio de jurado y que se aseguren del área de trabajo del estudiante.**

**El Consejo de Facultad aprobó los cambios de jurados y, acogió la sugerencia del Preconsejo respecto del caso del estudiante Duarte Galvis.**

### 3.3.3.2 Modificación de Notas Extemporáneas

Los Comités de Áreas Curriculares de Geografía e Historia, Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios y de Filosofía y Estudios Literarios recomiendan la modificación de nota en la historia académica de los estudiantes:

Identificación	DNI	Plan	Asignatura	Código	Periodo	Nota
Carolina Moreno Cruz M. en Geografía	52931971	2657	Tesis de Maestría	2021041	2017-01	AP
Ruth Nohemy Acuña Prieto D. en Historia	41794126	2642	Tesis de Doctorado	2020732	2017-01	AP
Jonathan Muñoz Moreno M. en Historia	1032424628	2658	Seminario de investigación II	2020737	2017-03	AP
Katerine Vanessa Murcia Martínez M. en Trabajo Social	1031120610	2663	Electiva I: Maternidad y paternidad	2018533	2017-03	3.0
Andrés Mauricio Buriticá Chica D. en Filosofía	1088263861	2640	Proyecto de Tesis de Doctorado	2018642	2017-03	AP
Jhair Alexander Rodríguez Ibagón D. en Filosofía	79995379	2640	Examen de calificación	2018641	2017-03	AP

**El Preconsejo recomendó las anteriores modificaciones de notas extemporáneas.**

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores modificaciones de notas extemporáneas.**

### 3.3.3.3 Convalidaciones

El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomendó la convalidación de la siguiente asignatura en la modalidad asignaturas en Posgrado Facultad de Ciencias Humanas como opción de grado a la estudiante Jenny Bibiana García Segura, DNI. 52808882 – M. en Educación

Asignaturas cursadas Plan MAPH	Código	T	Cred	Calif	Periodo	Periodo Homologar	a
Seminario de teoría sociológica contemporánea	2025757	T	3	5.0	2017-01	2018-01	

**El Preconsejo aplazó la anterior convalidación de asignatura, por falta de soportes.**

**El Consejo de Facultad aplazó la anterior solicitud, por falta de soportes.**

### 3.3.3.4 Equivalencias

Los Comités de Áreas Curriculares de Psicología y Psicoanálisis y de Filosofía y Estudios Literarios recomiendan las siguientes equivalencias de asignaturas en la historia académica de los siguientes estudiantes, para el primer semestre de 2018.

Laura Tatiana Roncancio Henao, DNI. 1013596279 – D. en Psicología

Asignaturas Cursadas en el plan 2658 - M. en Historia	Código	Periodo	T	Cr	Nota
Evolución	2023306	2013-01	T	3	4.4

**El Preconsejo recomendó las anteriores equivalencias de asignaturas.**

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores equivalencias.**

Rafael Ricardo Bohórquez Aunta, DNI. 1049609922 – D. en Filosofía

Asignaturas Cursadas en el plan 2656 - M. en Filosofía	Código	Periodo	T	Cr	Nota
Filosofía Política I	2021570	2013-03	T	4	4.1
Filosofía Antigua III	2021587	2013-03	T	4	4.5
Filosofía Antigua I	2021551	2014-01	T	4	4.4
Filosofía Política II	2021571	2014-01	T	4	4.0
Filosofía de la percepción II	2021363	2014-03	T	4	4.1
Seminario de Investigación I	2018646	2015-01	O	4	AP

**El Preconsejo aplazó las anteriores equivalencias de asignaturas, una vez la Dirección Nacional de Admisiones le cree la historia Académica al Doctorado en Filosofía, en la modalidad de Tránsito entre programas de Posgrado.**

**El Consejo de Facultad aprobó teniendo en cuenta que se actualizó la Historia Académica del doctorado en filosofía, en la modalidad tránsito entre programas.**

### 3.3.3.5 Distinción Meritoria

Los Comités de Áreas Curriculares de Filosofía y Estudios Literarios y de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomiendan la solicitud de Distinción Meritoria a las tesis de Maestría, a.

Adriana Michelle Páez Gil CC. 1032449508 M. en Filosofía	Lenguaje e historia en la filosofía hermenéutica de H.G. Gadamer. Una aproximación a la experiencia hermenéutica del tiempo	Diana María Muñoz González (PhD) Andrés Francisco Contreras (PhD)
Heiller Zarate Arbeláez CC. 80219063 M. en Estudios Sociales de la Ciencia	Buscando el reino de las TIC: ensamblando una política pública de Mipymes	Dominique Vinck (PhD) Juan Camargo Uribe (PhD)
Gladys Alfonso Hernández CC. 51554548 M. en Educación	Propuesta de evaluación formativa para el desarrollo de competencias profesionales de médicos residentes sobre el cateterismo venoso central	Arturo José Parada Baños (Mg) José Guillermo Ruiz (Mg)
Catherine Vega Rubiano CC.1020733922 M. en Educación	Dificultades en la escritura científica en inglés en el área de posgrados en ingeniería	Gloria Esperanza Mora Monroy (Mg) María Eugenia López Hurtado (Mg)

**Para los casos de las estudiantes Alfonso Hernández y Vega Rubiano, el Preconsejo aplazó las Distinciones Meritorias, por falta de soportes. El Preconsejo recomendó para los demás estudiantes la Distinción Meritoria.**

**El Consejo de Facultad aplazó las solicitudes para las estudiantes Alfonso Hernández y Vega Rubiano, por falta de soportes. El Consejo de Facultad aprobó las solicitudes restantes.**

### 3.3.3.6 Varios

#### 3.3.3.6.1 Traslado de créditos

La estudiante Ángela Biviana Carabalí Torres, DNI.1032463801, solicita tener en cuenta los 56 créditos excedentes de pregrado en Antropología, programa que culminó en el segundo semestre de 2015, por traslado de créditos de la Maestría en Musicoterapia (en la cual cursó un semestre) a la Maestría en Antropología de acuerdo al oficio N-3-187 Acta No.3 del 23/02/2017 del Consejo de Facultad de Artes, aprueba 56 créditos disponibles del pregrado a partir del primer semestre de 2017.

**El Preconsejo recomendó el traslado de créditos durante los periodos que restan (3 semestres) sobre el valor de los derechos académicos de su matrícula en la Maestría en Antropología a partir de 2018-01, teniendo en cuenta que el Consejo de Facultad le aprobó el traslado de la Maestría en Musicoterapia a la Maestría en Antropología, según Resolución 548 - Acta 37 del 14 de diciembre de 2017.**

**El Consejo de Facultad **acogió** la recomendación del Preconsejo.**

#### 3.3.3.6.2 Cupos Admisión Automática

Teniendo en cuenta el Acuerdo 070 de 2009 del Consejo Académico, Art. 2, el Consejo de Facultad determina los cupos disponibles para admisión automática a los siguientes programas curriculares de posgrados de la Facultad de Ciencias Humanas, para la Convocatoria de Admisiones del segundo período académico de 2018, así:

#### Cupos disponibles para admisión automática Convocatoria 2018-03

Programa	Cupos disponibles
Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia - Línea Investigación	4
Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia - Línea Profundización	4
Maestría en Estudios Literarios – Línea Profundización	5
*Doctorado en Filosofía - Línea Investigación	1
Maestría en Filosofía – Línea Investigación	3
Maestría en Historia – Línea Investigación	6
Maestría en Geografía – Línea Investigación	2
Especialización en Análisis Espacial	2

\* Para la admisión automática al Doctorado en Filosofía son requisitos indispensables acreditar el idioma Inglés en Clasificación B1 y ser Filósofo o Magíster en Filosofía.

**El Preconsejo recomienda aprobar los cupos disponibles para admisión automática en el segundo período académico de 2018 y su publicación como mínimo a través de las carteleras de la Facultad, atendiendo a lo reglamentado en el Acuerdo 070 de 2009 del Consejo Académico.**

**El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores solicitudes.**

#### 3.3.3.6.3 Inscripción y calificación por líneas de acta

El Comité Asesor de Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios recomendó la inscripción y registro de la nota AP, por líneas de acta, para el período 2017-03, de la asignatura Intercambio Académico Internacional de posgrado al estudiante Víctor Emilio Parra Leal, DNI.79861712, teniendo en cuenta que el Consejo de Facultad le aprobó el intercambio académico internacional a la Universidad Autónoma Metropolitana de Cuajimalpa, para el segundo semestre de 2017 (del 1 de agosto 2017 al 31 de enero 2018), mediante oficio B.SFCH- 1233 - Acta 21 del 08 de junio de 2017.

**El Preconsejo recomendó la anterior inscripción de asignatura por líneas de acta con registro de nota.**

**El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.**

#### 3.3.3.6.4 Oferta Académica

Los estudiantes de la Maestría en Sociología manifiestan al Consejo de Facultad el descontento y preocupación por la oferta académica del programa en mención para el período académico I-2018. Están cursando tercer semestre de la Maestría e ingresaron en el período de I-2017. Una vez se inició el proceso de inscripción de asignaturas para el presente semestre, se encuentran con la poca oferta de cursos disponibles, tanto de manera global, como por líneas temáticas. De manera no formal se conversó con la Dirección del Departamento de Sociología, sin tener una respuesta satisfactoria al respecto. Esta baja disponibilidad de asignaturas ofertadas, ha

significado que inscriban, en la mayoría de los casos solo Seminario III. Consideran que cursar solo una materia no corresponde con el valor de la matrícula que deben costear, pues están pagando tan solo 4 créditos por un valor cercano a los \$4.500.000 a lo que suma el atraso en el número de créditos que deben cumplir.

**El Preconsejo informa que la anterior solicitud se está gestionando por el Consejo de Facultad (Vicedecanatura Académica).**

**El Consejo de Facultad **acordó** que el asunto se trate en reunión de directores de área curricular y que desde la Vicedecanatura Académica se revise el caso.**

### 3.3.3.6.5 Recibo de Pago

La estudiante de la Maestría en Educación, Kemberly Nieto Devia, DNI.1019059063, comunica que ha tenido inconvenientes con la cancelación del recibo de matrícula.

**El Preconsejo analizó la situación de la estudiante y acordó otorgarle el pago oportuno para el día 26 de marzo y pago extemporáneo para el 2 de abril de 2018.**

**El Consejo de Facultad **aprobó** las fechas mencionadas para pago oportuno y pago extemporáneo.**

## 3.3.4 ASUNTOS DE PREGRADO

### 3.3.4.1 Recursos

La estudiante del programa curricular de Sociología, María Camila Tafur Leal, DNI.1136887841, presenta recurso de reposición frente a la Resolución 012 de 2018, Acta No. 02 del 25 de enero, en la cual el Consejo de Facultad no le autorizó la solicitud de exención de pago de matrícula del periodo académico 2018-01, por cuanto la nota de la asignatura Introducción a la Teoría del Arte, (2016925), cursada en el segundo semestre de 2017, en la carrera de Sociología, aún no había sido actualizada en el sistema SIA. El último papa de los primeros 15 estudiantes de Sociología es de 4.6 y, con la actualización de la nota el PAPA le quedó a la estudiante Tafur en 4.7. La estudiante radica solicitud de recurso, radicado el 8 de febrero de 2018.

**El preconsejo recomienda reponer la decisión.**

**El Consejo de Facultad **aprobó** reponer la decisión.**

### 3.3.4.2 Carga Inferior a la Mínima Extemporánea

El Comité Asesor de la Carrera de Psicología recomendó la solicitud extemporánea de carga inferior a la mínima para el periodo 2018-01 a la siguiente estudiante:

Identificación	Programa	Motivo
Natalia Vera Durán 1026282777	Psicología	La estudiante inscribió la asignatura de Trabajo de Grado (6 créditos) y solicita carga inferior a la mínima

**El preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.**

### 3.3.4.3 Adición de Crédito y Desbloqueo de Historia Académica

El Comité Asesor de la Carrera de Sociología recomendó la siguiente adición de dos créditos y el desbloqueo de la historia académica del estudiante Joan Estick León Fetecua, DNI.1016048596, PAPA 3.8, Historia bloqueada por falta de un crédito, avance de la carrera 90.8%

**El preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad **aprobó** la adición de dos créditos y el desbloqueo de la Historia Académica, para el estudiante mencionado.**

### 3.3.4.4 Reingreso

El Comité Asesor de la Carrera de Lingüística recomendó el siguiente reingreso: Último semestre cursado 2016-2, matrículas 9, PAPA 4.4, avance carrera 96%, bloqueada por no renovar matrícula.

Identificación	Programa	Código Plan	Motivo
Wenndy Polet Orjuela Gómez 1078348331	Español y Filología Clásica	2526	Por no renovar matrícula en tiempos establecidos por la U.

**El preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** el anterior reingreso.

### 3.3.4.5 Cancelación de Periodo Académico

**3.3.4.5.1** Angie Lorena Martínez Yate, DNI1026582857, de la carrera Sociología, solicita la cancelación del periodo Académico de 2017-03. La estudiante justifica por cuanto no asistió a clases, ya que no recibió respuesta rápida a la solicitud de carga mínima. El Comité Asesor de Carrera no recomienda.

**El preconsejo No recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **no aprobó** la anterior solicitud.

**3.3.4.5.2** Laura Alejandra Carrillo Osorio, DNI.1143369554, de la carrera Español y Filología Clásica, solicita Cancelación extemporánea de Semestre. El Comité Asesor de la Carrera recomienda la solicitud, teniendo en cuenta las razones expuestas por la estudiante respecto al estado de salud y los inconvenientes familiares que tuvo.

**El preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

**3.3.4.5.3** María Fernanda Plaza Franco, DNI.1022414780, de la carrera de Filología e Idiomas Inglés, solicita cancelación extemporánea de semestre, el Comité Asesor de la Carrera recomienda, teniendo en cuenta las razones expuestas y los anexos médicos.

**El preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

**3.3.4.5.4** Luisa Fernanda Ospina Tascón, DNI.1020457823, de la carrera Antropología, solicitud de cancelación de semestre extemporánea aplazada en agenda SIA acta 34 del 9 de noviembre de 2017. Solicitud recomendada por el Comité Asesor de Carrera teniendo en cuenta los argumentos expuestos por la estudiante en relación con el estado de salud del hijo y los soportes presentados.

**El preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

### 3.3.4.6 Mejores Trabajos de Grado

La Secretaria de Facultad solicita el aval del Consejo de Facultad para la designación de jurados por cada Área Curricular, quienes evaluarán los Trabajos de Grado inscritos para la convocatoria Mejores Trabajos de Grado de Pregrado Versión XXVII 2018:

CANDIDATOS JURADOS - CONVOCATORIA MEJORES TRABAJOS DE GRADO PREGRADO 2018	
ÁREA CURRICULAR	NOMBRES
Antropología	Ana María Groot
	Andrés Salcedo Fidalgo
	Augusto Javier Gómez
Estudios Literarios	María del rosario Aguilar Perdomo
	Patricia Trujillo
	Patricia Simonson
Filosofía	Germán Arturo Meléndez Acuña
	William Augusto Duica Cuervo
	Juan José Botero Cadavid
Geografía	
Historia	Juan Carlos Villamizar
	Mauricio Archila Neira
	Lucía Duque Muñoz
Lenguas Extranjeras	Enrique Orjuela Melo
	Alfonso Mejía Casas
	Rodolfo Suárez Ortega



<b>Lingüística-Español y Filología Clásica</b>	Ana María Ospina Bozzi
	María Emilia Montes Rodríguez
	Héctor Ramírez Cruz
<b>Psicología</b>	Magnolia del Pilar Ballesteros
	María Elvia Domínguez Sánchez
	Olga Rosalba Rodríguez
	Javier Alejandro Corredor (suplente)
<b>Sociología</b>	Juan Carlos Celis Ospina
	Patricia Rodríguez Santana
	William Mauricio Beltrán
<b>Trabajo Social</b>	Nubia Bolívar
	Yolanda López
	Luz Marina Donato

El Consejo de Facultad **avaló** la designación de los docentes mencionados como jurados para evaluar los Trabajos de Grado inscritos en la convocatoria Mejores Trabajos de Grado. Para el caso de Geografía donde faltan jurados, el Consejo de Facultad **aprobó** ad referendum los que se designen la Unidad.

### 3.3.4.7 Renuncia al Cupo

**3.3.4.7.1** El Coordinador Curricular de la Carrera de Filología e Idiomas remite la solicitud del estudiante Juan Camilo Ballén, DNI.1006116698, por la cual informa del retiro en su carrera de Filología e Idiomas – Inglés, con el fin de presentarse nuevamente a otro programa.

**3.3.4.7.2** El estudiante del programa de Trabajo Social, Camilo Andrés Martínez Pinilla, DNI.1024570982, presenta su renuncia al cupo en el mencionado programa, con el fin de presentarse nuevamente a otro programa.

**3.3.4.7.3** El estudiante del programa de Historia, Luis Eduardo Buenhombre Suárez, DNI.1012447238, presenta su renuncia al cupo en el mencionado programa, por razones personales.

**El preconsejo recomienda tramitar las anteriores solicitudes.**

El Consejo de Facultad **aprobó** tramitar las anteriores solicitudes.

### 3.3.4.8 Doble Titulación

#### 3.3.4.8.1 Créditos Adicionales

El Comité Asesor del programa curricular de Lingüística recomienda el otorgamiento de 4 créditos adicionales para el estudiante Carlos Andrés Contreras Solano, DNI.1022381030, a quien se le aprobó Doble Titulación con el programa de Lingüística, teniendo en cuenta que su historia académica está bloqueada por no disponer de cupo de créditos suficientes. El estudiante, por su parte, solicita 12 créditos adicionales, que incluye los 4 créditos pendiente y 8 más, porque está interesado y seleccionado por el programa Explora UN Mundo para cursar francés intensivo I en 2018-01 y Francés intensivo II en 2018-II.

**El preconsejo recomienda otorgar 4 créditos.**

El Consejo de Facultad **aprobó** el otorgamiento de 4 créditos adicionales para el estudiante mencionado.

#### 3.3.4.8.2 Corrección homologaciones

El Coordinador Curricular del programa de Antropología remite corrección de las homologaciones por Doble Titulación, para la estudiante Paula Andrea Sandoval León, DNI.1020798224. La solicitud obedece a que se cometió un error involuntario al momento del reporte de las calificaciones. Las notas correctas son:

Asignatura Cursada Lingüística	Asignatura a Homologar	Código	T	C	Nota
Fundamentos de las Ciencias Sociales	Fundamentos de las Ciencias Sociales	2015271	B	3	4.9
Historia Sociocultural de Colombia	Historia Sociocultural de Colombia	2022300	B	3	4.6
Fundamentos de Antropología	Fundamentos de Antropología	2017366	C	3	4.7

**El preconsejo recomienda el cambio de nota en las homologaciones.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

### 3.3.4.9. Grado Individual

La estudiante del programa de Sociología, Andrea Carolina Marín Calderón, DNI.1032468101, solicita Grado Individual. La solicitud obedece a que el semestre pasado realizó sus prácticas académicas en Leticia y, no se enteró a tiempo de las fechas establecidas para la recepción de documentos. La nota que obtuvo en las prácticas fue de 4.7. Informa que requiere su diploma, por cuestiones laborales que le faciliten sustentarse económicamente y, porque es probable que desde la Sede Leticia la contacten a mediados de año, para apoyar un proyecto investigativo de doctorado, prestando sus servicios como profesional y, la ceremonia de Septiembre le complicaría estos planes a corto plazo.

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

### 3.3.4.10 Asuntos de la UCRI

#### 3.3.4.10.1 Movilidad Académica Saliente.

**3.3.4.10.1.1** El Coordinador de la UCRI solicita aval para la siguiente solicitud para Movilidad Académica Saliente, para el 2018-02. Las solicitudes han sido recomendadas por los Comités Asesores de las respectivas Carreras y por la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales (UCRI), luego de verificar que todos los requisitos necesarios, según la resolución 013 del 2005 de la Vicerrectoría Académica, fueran cumplidos.

Identificación	Programa	U. Destino	Convenio	Asignaturas a cursar	Asignaturas a homologar
Nicolás Iglesias Giraldo 1032498403	Filosofía	Universitat àt Barcelona	si	-Filosofía del Llenguatge 1 -Historia de la Filosofia ontemporaniat 1	-2017696 Filosofia del Llenguaje -2025999 Filosofia Contemporánea

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior Movilidad Académica Saliente.

#### 3.3.4.10.1.2 Estancia de Investigación Internacional, posgrados (2018-2):

**3.3.4.10.1.2.1** El Comité Asesor del Programa Curricular de Posgrados en Filosofía recomienda el aval de la solicitud de Pasantía de Investigación presentada por Miguel Ángel Salamanca Medina, DNI.80195417, estudiante del Doctorado en Filosofía, bajo la dirección del profesor Kirill Postoutenko de la Universidad de Bielefeld (Alemania) entre el 01 de Mayo de 2018 y el 1 de Noviembre de 2018, como parte del desarrollo de su tesis doctoral “Soberanía, democracia y nación en el proyecto de reforma constitucional de 1953 de Laureano Gómez”.

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior solicitud.

**3.3.4.10.1.2.2** El Comité Asesor del Programa Curricular de Posgrados en Filosofía recomienda el aval de la solicitud de Pasantía de Investigación presentada por Francisco González Granados, DNI.74379080, estudiante del Doctorado en Filosofía, bajo la dirección del profesor Thomas Fischer de la Universidad Católica de Eichstaett-Ingolstadt (Alemania) entre el 31 de Mayo de 2018 y el 30 de Noviembre de 2018, como parte del desarrollo de su tesis doctoral “El concepto de Libertad en el periodo de la Regeneración en Colombia” en el Centro de estudios latinoamericanos ZILAS .

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior solicitud.

#### 3.3.4.10.1.3 Cancelación de Intercambios Académicos Internacionales, Pregrado (2018-1)

**3.3.4.10.1.3.1** El Comité Asesor de Carrera de Filología e Idiomas recomienda la cancelación del segundo periodo de Intercambio Académico Internacional a la Universidad de Lumiere Lyon II (Francia) del estudiante David Nicolás Gómez Benavides, DNI.1030670513. El estudiante argumentó presentar dificultad económica para continuar con su estancia en el segundo periodo 2018-1.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud y **acordó** continuar el trámite.

**3.3.4.10.1.3.2** El Comité Asesor de Carrera de Filología e Idiomas recomienda la cancelación del Intercambio Académico Internacional a la Universidad de Hannover (Alemania) del estudiante David Samuel Gámez

Puentes, DNI.1020824342. El estudiante argumentó presentar dificultad económica, circunstancia que le impidió realizar su estancia durante el semestre 2018-1.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud y **acordó** continuar el trámite.

### 3.3.4.10.1.4 Homologación y cambio de asignaturas de estudiantes de intercambio académico internacional

El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas recomienda la solicitud de cambio de asignaturas y homologación de las asignaturas vistas por el estudiante Juan David Bravo Valbuena, DNI.1014267192, a quien en se le aprobó el Intercambio Académico el 2016-2 en la Universidad de Hildesheim.

El régimen de homologación será el siguiente:

Universidad de Hildesheim	Universidad Nacional de Colombia			
Asignatura	Código	Asignatura	C	Nota
Gesprächsdolmetschen Deutsch- Spanisch	2025065	Asignatura de Libre Elección	1	4.0
Literatur der Moderne	2025068	Asignatura de Libre Elección	2	4.3
English conversation and pro	2025069	Asignatura de Libre Elección	2	4.7
Übersetzen geminsprachlich	2023533	Asignatura de Libre Elección	3	5.0
Grundlagaen des texte Deutsch	2023534	Asignatura de Libre Elección	3	4.7
Vergleichende Kulturwissen	2023529	Asignatura de Libre Elección	4	5.0

El Consejo de Facultad **aprobó** el cambio de asignaturas por Movilidad Académica y las respectivas homologaciones

### 3.3.4.10.2 Movilidad Académica Entrante 2018-1

3.3.4.10.2.1 El Coordinador de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad el aval a las siguientes solicitudes de estudiantes de Movilidad Académica Entrante para el 2018-1:

Identificación	Universidad de Origen	Modalidad	Conv.	Certificado de Idioma Español	Duración
Ana Ireri Aranda Torres <b>Pasaporte</b> G26425500	Universidad Autónoma de México	Estancia de Investigación: Investigación en Crianza y Discapacidad: Participar en el análisis de las características psicométricas de los cuestionarios de prácticas de crianza y discapacidad desarrollados por el grupo de investigación. Tutor: Eduardo Aguirre Dávila	SI	No necesita	2 Meses (05-02-18 / 06-04-18)
Alejandra Salinas Salinas <b>Pasaporte</b> G26255282	Universidad Autónoma de México	Estancia de Investigación: Variables que regulan la cooperación. Recibir retroalimentación acerca de las diferentes investigaciones que se realizan para investigar conducta de cooperación. Participar en los experimentos que se llevan a cabo en el periodo de tiempo en el que estará. Realizar los análisis de datos que se obtuvieron durante las sesiones Experimentales. (Tutor: Eduardo Aguirre Dávila)	SI	No necesita	2 Meses (16-01-18 / 17-03-18)
Nayid Jesus Contreras <b>C.C.88260749</b>	University of British Columbia (Canadá)	Estancia de Investigación: The LGBT representation in contemporary colombian literature. To what extend do the hegemonic social and cultural norms governing sexuality and gender affect the representations of homosexuality in the Colombian novel? What strategies have some Colombian novelist used to reinforce and / or challenge the power structures in which LGBT characters are	SI	No necesita	4 Meses (01-05-18/ 31-08-18)

		embedded within the narrative. (Tutora: Angela Inés Robledo Palomeque)			
Line Jespersgaard Jakobsen <b>Pasaporte</b> 209551256	Roskilde Universit y (Dinamarca)	Estancia de Investigación: Asegurando inversiones en espacios extractivos: el caso de carbón en Colombia. El proyecto tiene como objetivo general investigar las prácticas que usan las empresas mineras para proteger sus inversiones de carbón y cómo esas prácticas influyen el contrato social y producen nuevas expresiones de subjetividades políticas (ciudadanía) entre las comunidades alrededor de los sitios mineros. (Tutor: Astrid Ulloa)	SI	No necesita	2 Meses (05-01-18/ 01-03-18)

El Consejo de Facultad **avaló** las anteriores solicitudes para Movilidad Académica Entrante para 2018-01.

### 3.3.4.10.2 Movilidad entrante 2018-2

El Coordinador de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad el aval a las siguientes solicitudes de estudiantes de Movilidad Académica Entrante para el 2018-2:

Identificación	Universidad de Origen	Modalidad	Convenio	Certificado de Idioma Español	Duración
Juan Sebastián Granada Cardona <b>Pasaporte</b> AR068384	Universidad Autónoma de México	Estancia de Investigación Representaciones de la Víctima y el Víctimario en las escrituras sobre la toma del Palacio de justicia en Bogotá 1985 1. Discutir con el tutor el marco teórico y metodológico propuesto con el fin de adecuarlo en caso de necesidad 2. Discutir las guías de entrevista a los autores de las obras 3. Analizar las herramientas y prácticas de investigación y de escritura mediante la realización de entrevistas a los autores de las obras analizadas. 4 Asistir al seminario de investigación del tutor. (Tutor: Roch Little)	SI	No necesita	4 Meses (13-08-18/ 14-12-2018)
Carmen Gregorio Gil <b>Pasaporte</b> AAC012740	Universidad de Granada (España)	Estancia de Investigación La investigación etnográfica: nuevos retos teóricos y metodológicos para los Estudios de las Mujeres y del Género. Mediante esta estancia de investigación me propongo actualizar conocimientos sobre metodologías de investigación en el campo de los estudios de género desde una perspectiva etnográfica, así como afianzar las relaciones académicas entre la Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Bogotá y el Instituto de Estudios de las Mujeres y del género y la Escuela de la Universidad de Granada a partir de la elaboración de proyectos de investigación internacionales y actividades de docencia virtual. (Tutor: Mara Viveros Vigoya)	SI	No necesita	4 Meses (10-10-18/ 10-02-2018)

Nota: ORI sede Bogotá adjunto a los documentos de los estudiantes realizando la siguiente solicitud:

“Se solicita que los términos del aval que se remita a ésta Oficina contengan explícitamente:

- El valor y el procedimiento de pago que el visitante requiere seguir, si aplica.

- Las fechas de inicio, finalización.
  - Referencia a la vigencia o no del convenio con la IES de procedencia.
  - Si se avala o no cada asignatura cuando aplique.
  - En los casos que aplique, decir explícitamente si se avala o no la movilidad Académica., y para qué periodo”
- El Consejo de Facultad avaló las anteriores solicitudes para Movilidad Académica Entrante para 2018-02.**

### 3.3.4.10.2.3 Cancelación de cupo en Práctica

La Coordinadora Curricular del programa de Psicología solicita cancelar el cupo otorgado en la práctica “Psicología Deportiva”, para la estudiante de Movilidad Entrante, María Lucila Stephanie de Picciotto, DNI.AAB2598-16, debido a que la estudiante debe regresar a su país por motivos personales.

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

## 3.4 ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

### 3.4.1 Informe del Director de Bienestar

El Director de Bienestar informa respecto de los problemas de humo en sociología y sobre el protocolo contra la violencia de género.

**El Consejo de Facultad se da por enterado.**

### 3.4.2 Asuntos Estudiantiles

**3.4.2.1** El Director de Bienestar presenta la solicitud enviada por el Área de Actividad Física y Deporte, con el fin de solicitar el aval y permiso académico para la estudiante del programa de Estudios de Literarios, Ángela María Tamayo Pachón, DNI.1032501921, quien hace parte del programa de perfeccionamiento en espada de alto rendimiento. Los eventos en los que participará son:

#### EVENTO

Deportista de alto rendimiento Liga de Esgrima (ley 181 de 1995 - Ley del Deporte) Campeonato Panamericano Cadete y Juvenil 1 al 10 de marzo Costa Rica - IV Escalafón Nacional de Mayores Individual /Equipos 17 al 18 de marzo Chía - II Escalafón Nacional Infantil M15, Cadete ;Juvenil Equipos 23 y 25 de Marzo Cajicá - V Escalafón Nacional de Mayores Individual y Equipos 7 y 8 de abril Bogotá - VI Escalafón Nacional de Mayores Individual y Equipos 5 y 6 de mayo Bogotá - III escalafón Nacional M15 , Cadete, Juvenil y Equipos Bogotá - Gran Prix Espada Femenino y Masculino 25 y 27 de Mayo Cali - III Escalafón Nacional Infantil y IV Escalafón Nacional M15, Cadete y Juvenil 15 al 17 Junio Bogotá - VII Escalafón Campeonato Nacional Interclubes Individual y Equipos 7 y 8 de julio Bogotá - Gran Nacional de Mayores Individual y Equipos 10 y 12 de agosto Medellín - IV Escalafón Nacional Infantil y V Escalafón Nacional M15, Cadete y Juvenil 7 y 9 de septiembre Bogotá - I Escalafón Nacional de Mayores Individual y Equipos 29 y 30 de Septiembre Bogotá - VI Escalafón Nacional M, Cadete, Juvenil y Equipos 5 al 7 de octubre Bogotá - II Escalafón Nacional de Mayores Individual y Equipos 10 y 11 de Noviembre Bogotá - Gran Campeonato Nacional de Mayores Individual y Equipos 8 al 10 de Diciembre Pereira - III Escalafón Nacional de Mayores Individual y Equipos 15 al 17 de Diciembre Bogotá.

**El Consejo de Facultad avaló la anterior solicitud y aprobó el permiso académico para la estudiante mencionada.**